

15 Jun.

REGIONS OF CONTRAST

1973.00 201402

5589

C N M V
Registro de Auditorias
Emisiones
Nº <u>5589</u>

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

DE ORENSE

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

correspondientes al ejercicio anual

terminado en 31 de diciembre de 1997

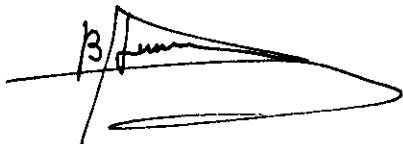
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Consejeros Generales de
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros Provincial de Orense que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1997. Con fecha 25 de febrero de 1997 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1996 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros Provincial de Orense al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros Provincial de Orense, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros Provincial de Orense.

ERNST & YOUNG



Benicio F. Herranz Hermosa

Vigo, 31 de marzo de 1998



CAIXA OURENSE

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado en 31 de diciembre de 1997



CAIXA OURENSE

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

Ejercicio 1997



CUENTAS ANUALES

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE
 Balances de Situación al 31 de diciembre
 (antes de la aplicación del excedente)
 (En millones de pesetas)



ACTIVO

	1997	1996
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	27.660	24.015
Banco de España	181	126
Otros bancos centrales	27.479	23.889
DEUDAS DEL ESTADO	208.173	200.694
ENTIDADES DE CREDITO	200.538	190.056
A la vista	82.127	75.334
Otros créditos	118.411	114.722
CREDITOS SOBRE CLIENTES	7.635	10.638
	13	19
	7.622	10.619
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	-	-
Otras emisiones	-	-
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	973	1.091
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	1.656	2.729
Otras participaciones	405	279
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	-	-
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	405	279
ACTIVOS INMATERIALES	24	25
Gastos de constitución	2.366	1.005
Otros gastos amortizables	-	-
ACTIVOS MATERIALES	3.825	3.825
Terrenos y edificios de uso propio	2	2
Otros inmuebles	-	-
Mobiliario, instalaciones y otros	-	-
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	9.834	9.129
Resto	948	971
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS		
CUENTAS DE PERIODIFICACION		
PERDIDAS DEL EJERCICIO		
TOTAL ACTIVO	<u>255.866</u>	<u>243.765</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones		
Activos afectos a diversas obligaciones		
Avales y cauciones		
Otros pasivos contingentes		
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra		
Disponibles por terceros		
Otros compromisos		



CAIXA OURENSE

**BALANCE DE SITUACION DE CAJA DE AHORROS
PROVINCIAL DE ORENSE**



Firman el Balance que antecede, los miembros del Consejo de Administración, que a continuación se relacionan, y el Director General.

D. David Ferrer Garrido
Presidente

D. Elisa M. Pascual Souto
Vicesecretaria

D. David A. Ferrer Valeiras
Vocal

D. Francisco González Prieto
Vocal

D. Heriberto López Salgado
Vocal

D. Federico Martín Sánchez
Vocal

D. Manuel Bermúdez Couso
Vicepresidente

D. Pedro Fernández Fernández
Vocal

D. José Freire Freire
Vocal

D. M. Teresa González Vila
Vocal

D. José Carlos Martínez-Pedrayo García
Vocal

D. Manuel Vázquez Outeiriño
Vocal

D. Luis Carrera Pásaro
Director General

DILIGENCIA, que levanta el Secretario para hacer constar que el Balance ha sido firmado por los miembros del Consejo de Administración y Director General, cuyos nombres, apellidos y cargos, constan en la relación que antecede, incluido el fedatario, a excepción de D. David Ferrer Garrido, Presidente, al encontrarse ausente por enfermedad.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION,

D. Benito González Pérez



CAIXA OURENSE

N.I.F. G-30-2000382 Inscrita en el Reg. Esp. de C.C. A. n.º 30, folio 52

Mod. V.01-011 (05/97)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE CAJA DE AHORROS
PROVINCIAL DE ORENSE**



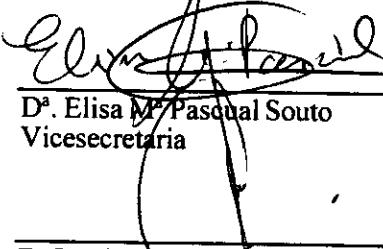
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE
 Cuentas de resultados del ejercicio anual
 finalizado el 31 de diciembre
 (En millones de pesetas)

	1997	1996
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	16.276	19.428
De los que: cartera de renta fija	4.627	4.863
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(7.294)	(10.526)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	26	14
De acciones y otros títulos de renta variable	26	14
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACION	9.008	8.916
COMISIONES PERCIBIDAS	836	786
COMISIONES PAGADAS	(246)	(227)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	108	74
MARGEN ORDINARIO	9.706	9.549
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	34	27
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(5.403)	(5.575)
Gastos de personal		
de los que:		
Sueldos y salarios	(3.124)	(3.228)
Cargas sociales	(698)	(723)
de las que:		
Pensiones	-	(15)
Otros gastos administrativos	(1.386)	(1.427)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(560)	(442)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-	-
MARGEN DE EXPLOTACION	3.777	3.559
AMORTIZACION Y PROVISION PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(783)	(517)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	192	1
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	304	929
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(397)	(2.160)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.093	1.812
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(727)	(807)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.366	1.005

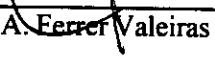


Firman la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que antecede, los miembros del Consejo de Administración, que a continuación se relacionan, y el Director General.

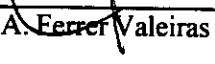
D. David Ferrer Garrido
Presidente



Dª. Elisa Mª Pasqual Souto
Vicesecretaria



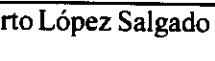
D. David A. Ferrer Valeiras
Vocal



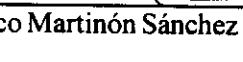
D. Francisco González Prieto
Vocal



D. Heriberto López Salgado
Vocal



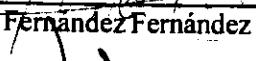
D. Federico Martínón Sánchez
Vocal



D. Manuel Bermúdez Couso
Vicepresidente



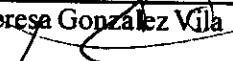
D. Pedro Fernández Fernández
Vocal



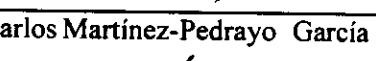
D. José Freire Freire
Vocal



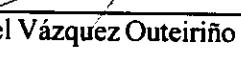
Dª. Mª Teresa González Vila
Vocal



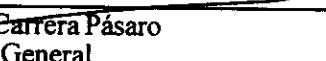
D. José Carlos Martínez-Pedrayo García
Vocal



D. Manuel Vázquez Outeiriño
Vocal



D. Luis Carrera Pásaro
Director General



DILIGENCIA, que levanta el Secretario para hacer constar que la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ha sido firmado por los miembros del Consejo de Administración y Director General, cuyos nombres, apellidos y cargos, constan en la relación que antecede, incluido el fedatario, a excepción de D. David Ferrer Garrido, Presidente, al encontrarse ausente por enfermedad.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION,

D. Benito González Pérez



CAIXA OURENSE

MEMORIA

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE**Memoria del ejercicio 1997****1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD**

Caja de Ahorros Provincial de Orense es una institución exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1933, cuyo objeto social es promover, custodiar y administrar el ahorro con el fin de contribuir al desarrollo socio-económico de su zona de actuación, haciéndolo fructífero en condiciones de máxima seguridad para los impositores mediante la adecuada inversión de los recursos financieros ajenos.

La Entidad desarrolla su actividad a través de 129 oficinas abiertas en las provincias de Orense, La Coruña, Lugo, Pontevedra y Madrid y de personal propio destinado en el extranjero con el fin principal de captar recursos de emigrantes, estando facultada para efectuar todas las operaciones típicas o específicas que corresponden en este tipo de entidades.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorros Provincial de Orense se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1997, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios, debiéndose cubrir el mayor de los riesgos de crédito y contraparte o tipo de cambio, definidos en la Circular 5/1993 del Banco de España.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Entidad tiene su domicilio social en Orense, en Rúa do Paseo, 6.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel y comparación de la información

Las cuentas anuales han sido preparadas, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad.

Al cierre del ejercicio 1996 la Entidad se acogió a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado material, contemplado en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y, en consecuencia, incorporó en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las operaciones de actualización que se mencionan en los apartados 11 y 17 de la Memoria.

Se espera que las cuentas anuales del ejercicio 1997, suscritas por los Administradores de Caja de Ahorros Provincial de Orense, sean aprobadas sin modificaciones por la Asamblea General de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 1996 fueron aprobadas por su Asamblea General de 23 de junio de 1997.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de la Entidad del ejercicio 1997, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>2.366</u>
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Benéfico Social	603
A Reservas	1.763
	<u>2.366</u>

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo de los balances de situación adjuntos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

a-2) Valores de renta fija y valores representativos del capital

Los criterios de valoración de la cartera de valores son los siguientes:

- Cartera de negociación

Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria y cartera de inversión a vencimiento

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria y los títulos de renta fija de la cartera de inversión a vencimiento se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

* Los activos adquiridos a descuento, salvo los valores negociables, se registran por su valor de reembolso.

- * Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
 - * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
 - * Para los títulos incluidos en la cartera de inversión ordinaria, la Caja calcula trimestralmente para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). La suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores, en el caso de títulos de renta fija. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a la cuenta de resultados, sin considerar las diferencias positivas.
- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se presentan a su precio de adquisición, y se valoran aplicando los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.



No obstante, determinados títulos de renta variable no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

Los fondos de fluctuación de valores constituidos al objeto de cubrir las pérdidas estimadas en su realización se presentan minorando la correspondiente cuenta del activo representativa de la cartera de valores.

a-3) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Benéfico-Social, se presenta a su precio de adquisición para los bienes adquiridos a terceros y al precio de coste resultante para los construidos por la propia Entidad, e incluyen el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (apartados 11 y 17 de la Memoria).

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada, o al de peritación del bien si éste fuese menor.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición o de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	Coeficiente %	
	Bienes propios y OBS	Bienes de actividades atípicas
Inmuebles	2	4
Instalaciones generales	8	5 al 20
Mobiliario	8 al 10	N/A
Equipos de automación	15-17	N/A
Vehículos	10	N/A

Las plusvalías correspondientes a actualizaciones de valor del inmovilizado se amortizan desde la fecha de su registro, con los mismos criterios utilizados para los valores de coste.

Caja de Ahorros Provincial de Orense tiene constituido fondos especiales para hacer frente a la reducción de valor estimado para algunos de los elementos adjudicados en pago de deudas.

- a-4) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno

La Entidad ha registrado como impuesto anticipado por las provisiones del fondo de pensiones interno el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que vaya a realizar con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio, dado que en la Entidad no existen dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

- b) Criterios de conversión y presentación de cuentas en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 1997 los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c) Ingresos y gastos

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias vencidas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos, sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
 - Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico.

Al 31 de diciembre de 1997 la periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado financieramente.



Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores se registran al coste medio contable, imputándose en dicho momento beneficio o pérdida obtenido.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran al valor neto contable, contabilizándose los beneficios a medida que se realiza el cobro de la operación. En caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

e) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Estos activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos contraídos por la Entidad en el desarrollo de su actividad financiera.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas, cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular nº 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% ó 0,5% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

f) Fondo de pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986), la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

En el ejercicio de 1989, la Entidad decidió acogerse a la Ley 8/87 de Planes y Fondos de Pensiones. Con fecha 2 de noviembre de 1990 la Entidad suscribió, en Intercaser S.A. de Seguros y Reaseguros, una póliza de Seguro Colectivo de Pensiones, en la que el grupo asegurable se circunscribe al personal jubilado y pensiones derivadas con anterioridad al 3 de noviembre de 1988 de la Entidad. Por dicho motivo la Entidad aportó en esa fecha, a Intercaser S.A., de Seguros y Reaseguros, 1.919 millones de pesetas, aproximadamente, importe correspondiente al compromiso por pensiones causadas del personal pasivo anterior al 3 de noviembre de 1988 y calculado mediante estudio actuarial con fecha valor 31 de diciembre de 1990.

El Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión extraordinaria del 7 de octubre de 1996, adoptó, entre otros acuerdos, elaborar un plan de jubilaciones para, excepcionalmente, ofertar a la plantilla, que incluía a todos aquellos empleados que al 31 de diciembre de 1996 tuvieran 60 o más años y que reuniesen los requisitos para jubilarse anticipadamente.

Durante el mes de octubre de 1996, la Entidad acogiéndose a la excepción que para entidades financieras se establece en la Disposición Transitoria Decimocuarta de la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, suscribió un contrato de seguro para la instrumentalización de sus compromisos por pensiones con su personal activo y su personal pasivo posterior al 3 de noviembre de 1988, con Intercaser, S.A., de Seguros y Reaseguros, abonándole el 9 de octubre de 1996 una prima única de 6.268 millones de pesetas. En las condiciones particulares de dicho contrato, el asegurador se compromete a invertir la prima única en una cartera de inversiones individualizada para esta póliza, que garantiza una rentabilidad del 7,727% anual hasta el 31 de diciembre del año 2.016 y del 4,5% con posterioridad a dicha fecha.

**g) Fondo de Garantía de Depósitos**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996 de 20 de diciembre que derogó el Real Decreto 2575/82 de 1 de octubre, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se fijó en el 0,2 por mil de los pasivos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. No obstante, el mencionado Real Decreto establece que esas aportaciones se suspenderán cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1 por 100 de los depósitos de las entidades adscritas a él, circunstancia que se ha producido respecto del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, por lo que, de acuerdo con el Banco de España, a partir del ejercicio 1996 se han dejado de realizar aportaciones.

h) Operaciones de futuro**Compra-venta de divisas a plazo no vencidas**

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo se valoran a los tipos de cambio de contratación. Al cierre de cada mes, estas operaciones se valoran a los tipos de cambio correspondientes a los plazos residuales. Las diferencias que surgen en la comparación anterior son registradas íntegramente y por neto en la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en "Otros activos" u "Otros pasivos", según corresponda.

Permutas financieras

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por el importe nominal de los contratos en vigor, distinguiéndose los contratos casados de los demás suscritos. Las compensaciones pagadas o cobradas se registran en resultados en el momento de su liquidación, con excepción de las diferencias que resultan de operaciones de cobertura que se registran en cuentas de periodificación imputándose a resultados de manera simétrica a los elementos cubiertos.

**i) Impuesto sobre Sociedades**

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

	Millones de pesetas
Caja	2.234
En pesetas	2.213
En moneda extranjera	21
 Banco de España	 2.812
Cuentas corrientes	2.812
	 5.046

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 1997, recoge los siguientes conceptos:

	<u>Millones de pesetas</u>
Certificados del Banco de España	4.744
Letras del Tesoro	5.915
Otras deudas del Estado	<u>32.466</u>
	<u>43.125</u>
Por monedas:	
En pesetas	42.366
En moneda extranjera	<u>759</u>
	<u>43.125</u>

El movimiento experimentado durante el ejercicio 1997 por esta rúbrica del balance de situación ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Certificados</u>	<u>Letras del</u>	<u>Otras Deudas</u>
	<u>Banco España</u>	<u>Tesoro</u>	<u>del Estado</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	6.068	7.236	27.186
Altas	-	6.876	26.457
Bajas	(1.324)	(8.136)	(21.179)
Otros	-	<u>(61)</u>	<u>2</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>4.744</u>	<u>5.915</u>	<u>32.466</u>

La composición de la cartera de Deuda del Estado presenta, al 31 de diciembre de 1997, a efectos de valoración, la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>
Cartera de negociación	-
Cartera de inversión ordinaria	14.867
Cartera de inversión a vencimiento	<u>28.258</u>
	<u>43.125</u>

Durante el ejercicio de 1997 no se han producido traspasos entre las citadas carteras.

Al 31 de diciembre de 1997, la plusvalía total de las Letras del Tesoro, si las mismas se mantienen hasta su vencimiento, ascendería a 261 millones de pesetas, de los que a la fecha citada se hallaban devengados 139 millones de pesetas, que se encuentran registradas incrementando el saldo de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 1997, los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de Deuda anotada ascienden a 72 y 1.270 millones de pesetas, respectivamente.

El valor a precio de mercado de la cartera de inversión ordinaria de Deuda del Estado ascendía al 31 de diciembre de 1997 a 15.352 millones de pesetas.

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos comprendidos entre marzo de 1998 y septiembre del 2.000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sometidas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente.

De los activos registrados en este apartado, al cierre del ejercicio 1997, existían los siguientes importes cedidos con compromiso de recompra al Banco de España y a otros sectores residentes:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
Certificados del Banco de España	4.742	4.742
Letras del Tesoro	5.144	4.946
Otra deuda anotada	14.761	17.065
	<u>24.647</u>	<u>26.753</u>

El desglose de este epígrafe por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1997 era el siguiente:

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Certificados del Banco de España	703	744	3.297	-	4.744
Letras del Tesoro	1.987	3.928	-	-	5.915
Otras deudas anotadas cotizadas	-	11.166	3.730	17.570	32.466

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas	-	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	436	-
Cámara de compensación	-	-
Efectos recibidos-aplicados(neto)	-	181
 Otros créditos-débitos		
Banco de España	-	20.008
Cuentas a plazo	67.725	7.225
Adquisición-Cesión temporal de activos	-	-
Otras cuentas	<u>157</u>	<u>246</u>
	<u>68.318</u>	<u>27.660</u>
 Por monedas:		
En pesetas	59.832	26.940
En moneda extranjera	<u>8.486</u>	<u>720</u>
	<u>68.318</u>	<u>27.660</u>

En la rúbrica "Otros créditos" del activo del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1997 se incluyen 157 millones de pesetas, correspondientes a las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros.

El importe registrado en el balance de situación de la Entidad, al 31 de diciembre de 1997, en el epígrafe "Banco de España" recoge el valor efectivo de títulos valores vendidos con compromiso de recompra, de acuerdo al siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
Certificados del Banco de España	4.742	4.742
Otra deuda del Estado	13.290	15.266
Otros títulos de renta fija	-	-
	<u>18.032</u>	<u>20.008</u>



Los saldos activos a plazo en pesetas mantenidos por la Entidad presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento desde el 31 de diciembre de 1997:

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Total
Activo					
Cuentas a plazo	44.800	5.000	9.450	-	59.250
Pasivo					
Banco de España	20.008	-	-	-	20.008
Cuentas a plazo	6.000	-	-	581	6.581

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

	Millones de pesetas
Crédito a Administraciones Públicas Españolas	21.172
Riesgo corriente	<u>21.172</u>
Crédito a otros sectores residentes	84.181
Crédito comercial	3.679
Deudores con garantía real	37.451
Otros deudores a plazo	38.139
Deudores a la vista y varios	1.729
Activos dudosos	<u>3.183</u>
Crédito a no residentes	8.545
Riesgo corriente	8.477
Activos dudosos	<u>68</u>
Fondo de insolvencias	(3.075)
De operaciones dudosas	(2.238)
Cobertura genérica	<u>(837)</u>
Por monedas	110.823
En pesetas	104.534
En moneda extranjera	<u>6.289</u>
	<u>110.823</u>



De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 4.e, al 31 de diciembre de 1997, la Entidad tiene clasificados como "Activos dudosos" riesgos por importe de 3.251 millones de pesetas. Para cubrir posibles pérdidas en la realización de tales riesgos, la Entidad tiene dotado a dicha fecha un fondo de 3.075 millones de pesetas, que incluye una cobertura genérica de 837 millones de pesetas.

El movimiento del fondo de insolvencias de la Entidad durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.826
Dotación del ejercicio	1.544
Fondos recuperados	(171)
Traspasos a otros fondos especiales de activos	(313)
Utilización de fondos	(814)
Otros	3
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>3.075</u>

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 8% al cierre del ejercicio 1997.

Al 31 de diciembre de 1997, el crédito al sector privado y al sector no residente en pesetas presenta los siguientes plazos remanentes de vencimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>				
	<u>Vencido y a la vista</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Crédito al sector privado	1.853	6.454	5.325	16.829	48.868
Crédito comercial	8	3.335	336	-	-
Deudores con garantía real	-	76	104	2.274	34.962
Otros deudores a plazo	116	3.043	4.885	14.555	13.906
Deudores a la vista y varios	1.729	-	-	-	-
Crédito a no residentes	-	-	340	28	3.450
Activos dudosos	3.185	-	-	-	-
	<u>5.038</u>	<u>6.454</u>	<u>5.665</u>	<u>16.857</u>	<u>52.318</u>

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de este epígrafe, por su naturaleza y moneda, del balance de situación a 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas
De emisión pública	6.658
Administraciones territoriales	6.657
Otras administraciones públicas	1
Otras emisiones	9.818
Entidades de crédito	2.274
Otros sectores residentes	1.941
No residentes	5.603
	<u>16.476</u>
Por monedas	
En pesetas	10.873
En moneda extranjera	5.603
	<u>16.476</u>

La composición de la cartera en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma es la siguiente:

	Millones de pesetas
Cotizada	16.472
No cotizada	4
	<u>16.476</u>

Al 31 de diciembre de 1997, existían 5.603 millones de pesetas de títulos emitidos por no residentes en moneda extranjera.

Los títulos y cupones de renta fija en situación de morosidad, se reflejan contablemente en el epígrafe de "Inversiones crediticias", así como sus respectivos fondos de cobertura.

Al 31 de diciembre de 1997, la cartera de valores de renta fija presenta, a efectos de valoración, la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>
Cartera de negociación	
Cartera de inversión ordinaria	10.708
Cartera de inversión a vencimiento	5.768
	<u>16.476</u>

La cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Millones de Pesetas				
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Revalorización y Saneamientos	Saldo al 31.12.97
De emisión pública	5.697	966	(5)	-	6.658
Administraciones Territoriales	5.696	966	(5)	-	6.657
Otras Administraciones Públicas	1	-	-	-	1
Otros emisores	7.380	2.378	(376)	436	9.818
Entidades de Crédito	1.928	394	(50)	2	2.274
Otros sectores residentes	2.245	-	(326)	22	1.941
No residentes	3.207	1.984	-	412	5.603
	<u>13.077</u>	<u>3.344</u>	<u>(381)</u>	<u>436</u>	<u>16.476</u>

Al 31 de diciembre de 1997, los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 365 millones de pesetas.

El valor de precio de mercado de la cartera de inversión ordinaria de obligaciones y otros valores de renta fija ascendía, al 31 de diciembre de 1997, a 11.482 millones de pesetas.

Durante el ejercicio 1998 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad, al 31 de diciembre de 1997, por importe efectivo de 1.969 millones de pesetas.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio de 1997 es el 8,5%.

Al 31 de diciembre de 1997, la Entidad no tiene pignorados títulos valores en garantía de operaciones con terceros.

10. PARTICIPACIONES, ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Al 31 de diciembre de 1997, el balance de situación adjunto recoge en este epígrafe el importe correspondiente a la inversión neta del fondo de fluctuación de valores, en acciones o participaciones de empresas, siendo su desglose el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	2.158
De entidades de crédito	75
De otros sectores residentes	1.655
De no residentes	500
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(72)</u>
Participaciones	427
Otras	483
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(56)</u>
	<u>2.585</u>
Por monedas	
En pesetas	2.585
En moneda extranjera	-
	<u>2.585</u>

La composición de la cartera en función de la admisión, o no, a cotización de los títulos que forman parte de la misma, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Cotizada	1.735
No cotizada	<u>978</u>
	<u>2.713</u>

Al 31 de diciembre de 1997, la cartera de valores de renta variable presenta, a efectos de valoración, la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>
Cartera de negociación	493
Cartera de inversión ordinaria	1.737
Cartera de participaciones permanentes	<u>483</u>
	<u>2.713</u>

Durante el ejercicio 1997, la cartera de valores de renta variable de la Entidad ha experimentado los siguientes movimientos

	Millones de Pesetas				
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saneamientos y otros	Saldo al 31.12.97
Acciones y otros títulos de renta variable	562	6.442	(4.784)	10	2.230
Participaciones	56	427	-	-	483

Durante el ejercicio 1997, el fondo de fluctuación de valores ha experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	98
Dotaciones del ejercicio	61
Fondos recuperados	(192)
Otros movimientos	<u>161</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>128</u>

El valor de precio de mercado de la cartera de inversión ordinaria ascendía, al 31 de diciembre de 1997, a 1.722 millones de pesetas.

El epígrafe "Participaciones" recoge, al 31 de diciembre de 1997, los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera, de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma, independientemente de los porcentajes de participación en las mismas.

Al 31 de diciembre de 1997, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en Bolsa, que suponen una participación superior al 20% del capital social de las mismas:

Nombre domicilio social	% participación	Millones de pesetas				
		Nominal	Coste de adquisición	Capital y Reservas	Resultados	Valor según libros
MANZANEDA ESTACION DE INVIERNO, S.A.	24,0	15	56	5	(18) (*)	5

(*) Resultados al 31 de octubre de 1997.

La actividad de la citada sociedad, sita en la provincia de Orense, se centra en la explotación hostelera, comercial y deportiva de una estación de invierno.

Siguiendo un criterio de prudencia valorativa, la inversión efectuada en la sociedad Manzaneda Estación de Invierno, S.A. se encuentra valorada a precio inferior al valor teórico-contable deducido de sus estados contables, mediante la constitución de un fondo de fluctuación de valores, por importe del 100% del efectivo contable de dicha participación.

Durante el ejercicio 1997, la Entidad no ha percibido dividendos de la citada Sociedad.

Al 31 de diciembre de 1997, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que cotizan en Bolsa, que suponen una participación superior al 3% del capital social de las mismas:

Nombre domicilio social	% participación	Millones de pesetas				
		Nominal	Coste de adquisición	Capital y Reservas	Resultados	Valor según libros
PESCANOVA, S.A	3,27	263	427	10.986	279 (*)	11.094

(*) Resultados al 30 de junio de 1997.

La actividad de la citada sociedad, sita en la provincia de Pontevedra, se centra en la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, y desarrollo de otras actividades complementarias.

Durante el ejercicio 1997, la Entidad ha percibido dividendos de Pescanova, S.A. por importe de 11 millones de pesetas.

Las sociedades incluidas en el epígrafe de "Participaciones" no han sido consolidadas por considerar que no reúnen los requisitos establecidos en la normativa vigente sobre sociedades consolidables y porque su efecto en el balance de situación y cuenta de resultados adjuntos no sería significativo.

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 1997, los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Inmovilizado uso propio			
Terrenos y edificios de uso propio	2.425	(404)	2.021
Otros inmuebles	1.235	(169)	1.066
Mobiliario, instalaciones y otros	4.707	(2.610)	2.097
Menos: fondo saneamiento activos	(275)	-	(275)
	<u>8.092</u>	<u>(3.183)</u>	<u>4.909</u>
Inmovilizado obra social			
Mobiliario e instalaciones	<u>11</u>	<u>(10)</u>	<u>1</u>
Total activos materiales Entidad	<u>8.103</u>	<u>(3.193)</u>	<u>4.910</u>

Los activos materiales de la Entidad han presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1997:

- Coste

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.441	1.535	4.637	11
Altas	-	233	146	-
Bajas	(16)	(481)	(128)	-
Traspasos	-	(52)	52	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>2.425</u>	<u>1.235</u>	<u>4.707</u>	<u>11</u>

- **Amortización acumulada**

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Inmovilizado Mobiliario e instalaciones	Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 1996	365	157	2.257	9
Altas	39	21	411	1
Bajas	-	(9)	(58)	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>404</u>	<u>169</u>	<u>2.610</u>	<u>10</u>

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/96, de 7 de junio, la Entidad al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 1.001 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1997 el importe neto acumulado de dicha revalorización era de 909 millones de pesetas, habiendo incrementado en este ejercicio las dotaciones a la amortización en 92 millones de pesetas como consecuencia de la actualización de valores.

Los gastos de amortización adeudados, en el ejercicio de 1997, a la cuenta de resultados ascienden a 554 millones de pesetas.

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado, durante el ejercicio 1997, el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	320
Dotación del ejercicio	-
Fondos recuperados	(15)
Traspasos del Fondo de provisión de insolvencias	66
Otros conceptos	<u>(96)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>275</u>

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 1997 han ascendido a 34 millones de pesetas, siendo el valor de coste del citado inmovilizado de 267 millones de pesetas.

Los saldos pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 1997, por ventas de inmovilizado ascienden, aproximadamente, a 22 millones de pesetas, que están registrados en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 1997 por la Entidad ha ascendido a 105 millones de pesetas.

Los bienes totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 1997, tenían un coste inicial de 905 millones de pesetas.

12. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 1997, presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Operaciones en camino	6	5
Hacienda Pública deudora-acredora	700	-
Obligaciones a pagar	-	66
Fondos de Obra Social	-	127
Otros conceptos	<u>460</u>	<u>775</u>
	<u><u>1.166</u></u>	<u><u>973</u></u>

El apartado "Hacienda Pública Deudora" incluye 689 millones de pesetas, de los que 222 millones de pesetas han sido registrados en el ejercicio 1997 (apartado 19 de la Memoria) en concepto de impuestos anticipados por dotaciones a fondos de pensiones cuyo saldo se determina en base a lo establecido en la Circular 7/1991 del Banco de España, como el menor de los dos conceptos siguientes:

- a) Suma de los importes de los valores actuales de los pagos previstos en los próximos diez años por pensiones ya causadas en la actualidad y de la parte devengada de los pagos previstos en igual período por pensiones aún no causadas, multiplicadas por el tipo de impuesto.
- b) Provisión por fondos de pensiones internos constituidos (en el caso de la Entidad suma de los riesgos devengados por pensiones no causadas y compromisos por pensiones causadas del personal pasivo posterior al 3 de noviembre de 1988 y personal activo) multiplicado por el tipo de impuesto.



El Fondo de Obra Social presenta el siguiente detalle al cierre del ejercicio 1997:

	<u>Millones de pesetas</u>
Dotación al Fondo de Obra Social	452
Gastos de mantenimiento del ejercicio	<u>(325)</u>
	<u>127</u>

13. CUENTAS DE PERIODIFICACION

El detalle de las cuentas de periodificación de la Entidad, al 31 de diciembre de 1997, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Activo	
Productos devengados no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
- Certificados del Banco de España	72
- Cartera de renta fija	1.635
- Cuentas de entidades de crédito	678
- Inversiones crediticias	939
- Otras inversiones	2
Gastos pagados no devengados	71
Otras periodificaciones	<u>-</u>
	<u>3.397</u>
Pasivo	
Intereses pasivos devengados no vencidos de recursos no tomados a descuento:	
- Entidades de crédito	77
- Acreedores	586
- Cesiones temporales de activo	89
- Sector no residente	390
- Empréstitos	39
Productos anticipados en operaciones activas a descuento	35
- Letras del Tesoro	<u>-</u>
- Efectos comerciales y otros	<u>35</u>
Gastos devengados no vencidos	350
Otras periodificaciones	<u>90</u>
	<u>1.656</u>

**14. DEBITOS A CLIENTES**

Este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 1997, presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas
Depósitos de ahorro	82.127
A la vista	
Administraciones Pùblicas	4.807
Cuentas corrientes	19.292
Cuentas de ahorro	<u>48.797</u>
No residentes	9.231
A plazo	<u>118.411</u>
Imposiciones a plazo	72.627
No residentes	<u>45.784</u>
Otros débitos	
A la vista	13
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	13
A plazo	7.622
Administraciones Pùblicas	877
Cesión temporal de activos	<u>6.745</u>
	<u>208.173</u>
Por monedas	
En pesetas	188.578
En moneda extranjera	<u>19.595</u>
	<u>208.173</u>

La rúbrica "Cesión temporal de activos" corresponde a Letras del Tesoro y otra deuda del Estado con los siguientes valores:

	Millones de pesetas	
	Valor efectivo	Valor nominal
Letras del Tesoro	4.946	5.144
Otra deuda del Estado	1.799	1.471
	<u>6.745</u>	<u>6.615</u>

Al 31 de diciembre de 1997, los depósitos a plazo, en pesetas, tienen los siguientes plazos remanentes de vencimiento:

	Millones de pesetas		
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años
Sector privado	36.168	38.990	3.434
Imposiciones a plazo	<u>33.474</u>	<u>34.939</u>	<u>3.434</u>
Cesión temporal de activos	2.694	4.051	-
Sector no residente	<u>11.238</u>	<u>14.506</u>	<u>1.750</u>
	<u>47.406</u>	<u>53.496</u>	<u>5.184</u>

15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

La composición de este apartado del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

	Millones de pesetas
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes	81
Otros fondos específicos	<u>324</u>
	<u>405</u>
Fondo de riesgos generales	<u>24</u>

Según se indica en el punto 4.f la Entidad suscribió una póliza de Seguro Colectivo de Pensiones al objeto de asegurar al 100% los compromisos por pensiones causadas del personal pasivo anterior al 3 de noviembre de 1988. Por este motivo, en el ejercicio de 1990 la Entidad aportó 1.919 millones de pesetas a dicho seguro en concepto de aportación inicial. Este importe correspondía al compromiso por pensiones causadas del personal pasivo anterior al 3 de noviembre de 1988 calculado mediante estudio actuarial con fecha valor 31 de diciembre de 1990.

Al 31 de diciembre de 1997 y según estudio actuarial calculado con dicha fecha valor, los compromisos por pensiones causadas del personal pasivo anterior al 3 de noviembre de 1988, ascendían a 1.784 millones de pesetas, encontrándose asegurados al 100%.

Para el personal pasivo con posterioridad al 3 de noviembre de 1988 y al personal activo, en virtud del estudio actuarial realizado por profesionales independientes, al 31 de diciembre de 1997, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones presenta el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
	Valor al 31.12.97
Personal pasivo	3.479
Personal activo	10.193
Por servicios pasados	5.067
Por servicios futuros	5.126
	<hr/>
	13.672
	<hr/>

Los cálculos del estudio actuarial citado anteriormente se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Capitalización individual con Prima Unica para las pensiones devengadas con salario proyectado, asumiendo que se trata de un Colectivo cerrado sin rotación del personal.
Se ha considerado que el devengo anual de la pensión es lineal.
- b) Tabla de supervivencia GRM-GRF 80 menos dos años (tablas de mortalidad GKM-GKF 80).
- c) Tabla de invalidez: Tasas determinadas a partir del ajuste realizado por una compañía reaseguradora.
- d) Interés técnico: 4% en actividad y en pasividad.
- e) Incremento salarial: 3% compuesto anual.
- f) Incremento de las bases de cotización a la Seguridad Social: 2% compuesto anual. Se ha considerado la estructura de la Seguridad Social vigente hasta el 1 de agosto de 1985, de acuerdo con lo establecido en el XIV Convenio Colectivo de Cajas de Ahorro.
- g) Tasa de revalorización de pensiones: 2% compuesto anual.

Según se indica en la nota 4.f de la Memoria, la Entidad suscribió durante el ejercicio 1996 una póliza de seguro para la instrumentalización de sus compromisos por pensiones con su personal activo y pasivo posterior al 3 de noviembre de 1988.

De acuerdo con una certificación actuaria al 31 de diciembre de 1997, cuyas hipótesis coinciden con el estudio actuaria mencionado anteriormente, en la póliza citada existe una provisión matemática estimada de 6.633 millones de pesetas. De dicha provisión, 5.266 millones de pesetas garantizan la cobertura de unos compromisos totales de 8.546 millones de pesetas, al garantizarse una rentabilidad superior al interés técnico utilizado en la valoración del estudio actuaria, todo ello en base a lo establecido en la Orden 7 de septiembre de 1987 que desarrolla algunos preceptos del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, donde se fija que "para seguros de duración igual o superior a 5 años, el tipo de interés podrá ser superior al 6%, siempre que este seguro esté vinculado a unas inversiones previa o simultáneamente realizadas por el Asegurado, en cuyo caso, el interés técnico será el esperado en función de aquellas".

La cuenta de Fondo de Pensionistas no ha experimentado movimientos durante el ejercicio 1997.

El movimiento de "Otros fondos especiales específicos", originado en el ejercicio 1997, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	279
Dotación del ejercicio 1997	379
Recuperaciones del Fondo	(195)
Utilización de fondos	-
Traspasos a otros fondos especiales	(63)
Otros conceptos	5
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>405</u>

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. El movimiento experimentado, durante el ejercicio 1997, por dicho fondo ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Previsión	Libertad	Amortización
	Otros Fondos		
Saldo al 31 de diciembre de 1996	21	4	
Traspaso a Reservas	-		(1)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>21</u>	<u>3</u>	

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado del balance de situación adjunto corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 1997, según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas			
	Moneda	Valor nominal	Valor reembolso	Interés anual
Mayo - 88	Pesetas	600	600	10 %
Diciembre - 88	Pesetas	700	700	10 %
Septiembre - 90	Pesetas	525	525	Variable (3)
Junio - 92	Pesetas	1.000	1.000	Variable (4)
Julio-95	Pesetas	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>	Variable (5)
		<u>3.825</u>	<u>3.825</u>	

- (1) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional a los 20 años de su emisión, previa autorización del Banco de España.
- (2) La amortización de esta emisión tiene carácter indefinido. La Entidad emisora podrá, previa autorización del Banco de España, decidir con un preaviso, al menos de cinco años, amortizar a la par la totalidad de las obligaciones emitidas.

- (3) Tipo de interés indicado y variable. Para el primer año de vida de la Emisión, el tipo de interés fue del 10,5% anual. Para los sucesivos años el tipo de interés a aplicar será aquel que iguale al tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros correspondiente al mes de septiembre del año anterior, publicado en el Boletín Oficial del Estado, fijado al cierre del ejercicio de 1997 en el 3,75% anual.
- (4) Tipo de interés indicado y variable. Para el primer año de vida de la Emisión, el tipo de interés fue del 9,5% anual. Para los sucesivos años el tipo de interés a aplicar será aquel que iguale al tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros correspondiente al mes de junio del mismo año, publicado en el Boletín Oficial del Estado, fijado al cierre del ejercicio de 1997 en el 3,75% anual.
- (5) Tipo de interés indicado y variable. Para el primer año de vida de la Emisión, el tipo de interés fue del 8% anual. Para los sucesivos años el tipo de interés a aplicar será aquel que iguale al tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros correspondiente al mes de mayo del mismo año, publicado en el Boletín Oficial del Estado, fijado al cierre del ejercicio de 1997 en el 4,00% anual.

Las presentes emisiones, que han sido efectuadas en pesetas, se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto, del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 1997, la financiación subordinada computable como recursos propios ascendía a 2.665 millones de pesetas, de conformidad con las autorizaciones del Banco de España.

Durante el ejercicio 1997, los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 265 millones de pesetas.

17. RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACION

Seguidamente detallamos el movimiento habido durante el ejercicio 1997 en estos capítulos del balance de situación adjunto:

	Millones de pesetas	
	Reservas	Reserva de revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 1996	9.129	971
Distribución excedente del ejercicio 1996	680	-
Traspasos	23	(23)
Otros	2	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	9.834	948

La Reserva de Revalorización incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1997, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del Inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de Revalorización es el siguiente:

	Millones de pesetas
Revalorización del inmovilizado material (apartado 11 de la Memoria)	1.001
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	(30)
Bajas por elementos totalmente amortizados	(23)
	948

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser aprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de diciembre de 1999, (tres años desde la fecha del balance en el que consten las operaciones de actualización) considerándose tácitamente aprobadas a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, ó, a partir del 31 de diciembre de 2006 (diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización), a reservas de libre disposición.

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas y amortizaciones, multiplicados por unos coeficientes determinados por la misma normativa. Asimismo, la citada normativa indica que las Cajas de Ahorro, entre otras entidades, deberán cumplir también el coeficiente genérico que se establece en el 8 por 100 de las inversiones netas.

Los recursos propios computables y los necesarios, al 31 de diciembre de 1997, presentan el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Capital	2
Reservas efectivas y expresas	9.834
Reservas de revalorización de activos	948
Financiaciones subordinadas computables	2.665
Resultados del ejercicio distribuibles a reservas	1.763
Otros saldos computables	24
Deducciones	(20)
 Total recursos propios computables	 15.216
 Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	 9.069
 Exceso de recursos propios computables	 6.147

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica.

18. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes al 31 de diciembre de 1997:

	Millones de pesetas
Pasivos contingentes	5.994
Avalos y cauciones	5.614
Otros pasivos contingentes	<u>380</u>
	5.994
Compromisos	24.815
Disponibles por terceros	24.808
Otros compromisos	<u>7</u>
	<u>30.809</u>

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deban reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	Millones de pesetas
Operaciones de futuro	2.523
Compra-venta de divisas no vencidas	918
Opciones	423
Permutas financieras	<u>1.182</u>
Otros compromisos	22.109
Compromisos por pensiones causadas	11.896
Riesgos por pensiones no causadas	5.067
- Devengados	5.126
- No devengados	20
Compromisos varios	<u>142.243</u>
Otras cuentas de orden	142.243
Activos en suspenso regularizados	4.088
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	64.047
Valores en custodia	1.785
Compromisos y riesgos asegurados por pensiones	8.417
Otras cuentas de orden	<u>63.906</u>

19. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Al cierre del ejercicio de 1997, la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado posible pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 1997 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del mismo es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio			3.093
Diferencias permanentes	292	(754)	(462)
Resultado contable ajustado			2.631
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible del ejercicio			2.631



Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
- Sobre resultado contable ajustado	921	
- Sobre base imponible		921
Deducciones		
- Por doble imposición	(7)	(7)
- Por inversión	-	-
- Por otros conceptos	(2)	(2)
	<u>912</u>	<u>912</u>

El detalle del gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 1997 es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 1997	912
Ajuste de impuestos anticipados por activación por dotaciones a fondos de pensiones internos (apartado 12 de la Memoria)	(222)
Otros ajustes	37
	<u>727</u>

Del impuesto sobre sociedades del ejercicio 1997, la práctica totalidad corresponde a resultados ordinarios.

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1997 ascienden a 922 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1997, la Entidad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

**20. INGRESOS Y GASTOS**

La totalidad de los ingresos de la Entidad durante el ejercicio 1997 corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de resultados del ejercicio 1997, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	<u>Millones de pesetas</u>
Otros Gastos administrativos	1.386
- De inmuebles, instalaciones y material	384
- Informática	137
- Comunicaciones	252
- Publicidad y propaganda	148
- Otros gastos	465
Quebrantos extraordinarios	397
- Otras dotaciones netas a fondos especiales	195
- Quebrantos de ejercicios anteriores	111
- Otros	91
Beneficios extraordinarios	304
- Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	105
- Beneficios de ejercicios anteriores	176
- Otros productos	23
Otros productos de explotación	34
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	34

21. OTRA INFORMACION

Organos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 1997 por el conjunto de los miembros de los Organos de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos, salarios y otros complementos (*)	13
Dietas	21
Gastos de desplazamiento	1
	<hr/>
	35
	<hr/>

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la Caja, así como los complementos de pensiones establecidos de acuerdo al convenio vigente.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	<u>Riesgos directos</u>
Importe (millones de pesetas)	527
Tipo de interés (*)	6% - 15%
Garantía	P - H

(*) Existen operaciones con Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a las condiciones del convenio laboral.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 1997 de 21.340 y 20.395 millones de pesetas, respectivamente.

Personal

El número de personas empleadas, al 31 de diciembre de 1997, en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
Jefes	221
Oficiales	206
Auxiliares	109
Otro personal	
Titulados	6
Informática	34
Personal de Obra Social	4
Otros	21
	<hr/>
	601
	<hr/>

Los gastos de personal de la Entidad del ejercicio 1997 presentan la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos, salarios y asimilados	3.124
Seguridad Social	698
Cargas por pensiones	-
Otros conceptos	195
	<hr/>
	4.017
	<hr/>

Saldos con sociedades participadas

El balance de situación de Caja de Ahorros Provincial de Orense, al 31 de diciembre de 1997, presentaba los siguientes saldos mantenidos por sociedades en las que la Entidad tiene una participación superior al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	<u>Millones de pesetas</u>
Activos	
Crédito sobre clientes	19
Fondos de dotación	<u>(13)</u>
Compromisos	
Avales	<u>50</u>



22. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 1997 y 1996 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios, así como la aplicación de los mismos.

<u>APLICACIONES</u>	<u>Millones de pesetas</u>		<u>ORIGENES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>		<u>1997</u>	<u>1996</u>
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	4.234	3.550
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	11.206	3.898
4. Inversión crediticia (incremento neto)	13.146	16.978	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	6.034	3.334	5. Títulos de renta fija no permanente (disminución neta)	-	-
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	1.817	67	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	7.479	20.184
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	427	-	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	379	2.158	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	485	1.278
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.601	6.373	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<u>23.404</u>	<u>28.910</u>		<u>23.404</u>	<u>28.910</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Resultado contable	2.366	1.005
Amortización del inmovilizado	560	443
Dotaciones netas fondos específicos	1.411	1.913
Remuneración al fondo de pensiones	-	285
Otros conceptos	(103)	(96)
	<u>4.234</u>	<u>3.550</u>

25. HECHOS POSTERIORES

Con independencia de lo comentado en esta Memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 1997, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que afecte a las cuentas anuales a dicha fecha, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Ourense, 30 de marzo de 1998.



CAIXA OURENSE

Firman la Memoria que antecede, los miembros del Consejo de Administración, que a continuación se relacionan, y el Director General.

D. David Ferrer Garrido
Presidente

Dª. Elisa Mª Pascual Souto
Vicesecretaria

D. David A. Ferrer Valeiras
Vocal

D. Francisco Gómez Prieto
Vocal

D. Heriberto López Salgado
Vocal

D. Federico Martín Sánchez
Vocal

D. Luis Carrera Pásaro
Director General

D. Manuel Bermúdez Couso
Vicepresidente

D. Pedro Fernández Fernández
Vocal

D. José Freire Freire
Vocal

Dª. Mª Teresa González Vila
Vocal

D. José Carlos Martínez-Pedrayo García
Vocal

D. Manuel Vázquez Outeiriño
Vocal

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION,

D. Benito González Pérez



CAIXA OURENSE

INFORME DE GESTION

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE**Informe de Gestión****Ejercicio 1997****CARTA DEL PRESIDENTE**

El ejercicio de 1997 ha venido a confirmar la línea ascendente que Caixa Ourense mantiene en los últimos años, consolidando una firme posición de liderazgo que le sitúa como la segunda Caja de Galicia en solvencia. Es de destacar, asimismo, el crecimiento experimentado en depósitos de clientes y en inversión del sector residente, objetivo prioritario de esta Institución que apuesta fuertemente por el desarrollo económico y social de Ourense y Galicia, mediante su permanente vinculación y deseo de servicio. En este sentido, nuestra inversión crediticia ha crecido en los últimos cinco años un 59%, sólo en el ejercicio que ahora se cierra, el crédito personal a clientes ha tenido un crecimiento del 31,13%, todo ello con una disminución significativa de la morosidad.

Los resultados obtenidos en 1997 han sido brillantes reflejando un margen de explotación de 3.777 millones de pesetas, superior en un 6,13% al alcanzado en el ejercicio precedente. El resultado antes de impuestos, 3.093 millones de pesetas, representa un 70,7% de incremento con respecto al del ejercicio 1996 y permite que la dotación de la Obra Benéfico Social se incremente en un 85%, alcanzando la cifra de 603 millones de pesetas, que representa un hito en esta Entidad.

No hay que olvidar que esta buena salud que refleja nuestra Institución, y el importante desarrollo obtenido en estos últimos ejercicios, es una labor del equipo formado por todas y cada una de las personas que integran Caixa Ourense, labor dura y encomiable pero que debe perdurar en aras de potenciar el desarrollo tanto de la Caja como de nuestra Comunidad.

David Ferrer Garrido
PRESIDENTE



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

El ejercicio 1997 ha sido un ejercicio altamente satisfactorio en el que se ha ratificado y superado la tendencia evolutiva positiva experimentada en los últimos ejercicios. El año 1997 ha sido un ejercicio excelente en crecimiento de depósitos de ahorro y créditos a clientes residentes.

El incremento de los volúmenes de negocio ha situado al activo total de la Caja en 255.866 millones de pesetas con un crecimiento de 12.101 millones de pesetas respecto al ejercicio precedente.

La inversión crediticia al finalizar el año era de 110.823 millones, con un crecimiento interanual del 12,24% destacando el dinamismo inversor de los préstamos y créditos personales, que se incrementan un 31,13%. La mayor inversión crediticia se vió acompañada del descenso de la morosidad, a lo largo del año pasado, hasta situarse en el 2,85%, lo que supone un descenso del 19,94% en el ratio.

Durante 1997 la cartera de renta variable y de participaciones de la Caja se incrementó en 2.065 millones, al añadirse a las participaciones ya existentes las nuevas inversiones en el capital de destacadas empresas gallegas que cotizan en bolsa.

Los recursos propios ascienden a 15.216 millones, superando en 6.147 millones las necesidades obligatorias, alcanzándose un ratio que casi duplica el legal obligatorio. En los últimos cinco años los recursos propios de Caixa Ourense aumentaron el 71%, acrecentándose el exceso sobre el legal obligatorio en un 141% en el mismo período, situándose la Caja como una de las Entidades más solventes.

Los recursos ajenos en balance a 31 de diciembre eran 211.998 millones, con un crecimiento interanual de 7.479 millones, incrementándose un 123,65% los saldos situados en fondos de inversión. Los recursos a la vista crecieron en el año 1997 un 9,01%, destacando el crecimiento de los saldos de ahorro del 10,47%.

Los niveles de negocio alcanzados y reflejados en el balance de Caixa Ourense al cierre del ejercicio 1997 han permitido obtener un margen de explotación de 3.777 millones de pesetas, superior en un 6,13% al detentado en el ejercicio pasado y unos resultados antes de impuestos de 3.093 millones que suponen un crecimiento del 70,7%.

En estos excelentes resultados han incidido el incremento de la eficiencia de los recursos, dado que durante 1997 los gastos generales, que ascendieron a 5.403 millones, tuvieron un descenso del 3,09%, mientras los productos ordinarios se incrementaron un 10,27%.

Caixa Ourense debe seguir apostando por el futuro mediante el desarrollo de la calidad de servicio y su involucración constante en el tejido económico de Ourense y Galicia al objeto de seguir dando debido cumplimiento a la consecución del plan estratégico aprobado por nuestros Órganos de Gobierno.

Luis Carrera Pásaro
DIRECTOR GENERAL



CAIXA OURENSE

Firman el Informe de Gestión que antecede, los miembros del Consejo de Administración, que a continuación se relacionan, y el Director General.

D. David Ferrer Garrido
Presidente

Dª. Elisa Mª Pascual Souto
Vicesecretaria

D. David A. Ferrer Valeiras
Vocal

D. Francisco González Prieto
Vocal

D. Heriberto López Salgado
Vocal

D. Federico Martínón Sánchez
Vocal

D. Manuel Bermúdez Couso
Vicepresidente

D. Pedro Fernández Fernández
Vocal

D. José Freire Freire
Vocal

Dª. Mª Teresa González Vila
Vocal

D. José Carlos Martínez-Pedrayo García
Vocal

D. Manuel Vázquez Outeiriño
Vocal

D. Luis Carrera Pásaro
Director General

DILIGENCIA, que levanta el Secretario para hacer constar que el Informe de Gestión ha sido firmado por los miembros del Consejo de Administración y Director General, cuyos nombres, apellidos y cargos, constan en la relación que antecede, incluido el fedatario, a excepción de D. David Ferrer Garrido, Presidente, al encontrarse ausente por enfermedad.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION,

D. Benito González Pérez